

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Expediente No. 630014003006-2021-00523-00

Armenia, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que obra en el archivo 53 del expediente digital, presentado por el Apoderado Judicial de la parte demandante, se requiere a dicha parte para que allegue el avalúo catastral al que hace referencia en dicho oficio, ya que este no fue anexado a la comunicación referida.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado No. 091 del 20 de junio de 2023)

*LMGR.
(ARCHIVO 09)*

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9420b66593ee185e2f6e8a455a2eed8e797d9d3993107c232e7ce78a90cdc54**

Documento generado en 16/06/2023 09:58:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>